

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **106**

Fecha Estado: 24/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420140163900	Ejecutivo Conexo	FABIO DE JESUS MARIN OSPINA	COLPENSIONES	Auto niega medidas cautelares JD.	23/06/2022		
05001410500420170065200	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO NORMAN OSPINA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto decreta embargo Y ordena oficiar al Banco Agrario de Colombia. JD	23/06/2022		
05001410500420170157100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CLOUD SF S.A.S.	Auto pone en conocimiento Designa un nuevo curador. JD	23/06/2022		
05001410500420180047600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	RAC CONFECCIONES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver excepciones de mérito el día 22 de julio de 2022 a las 4:00 p-m, niega la prueba solicitada y corre traslado de las excepciones. JD	23/06/2022		
05001410500420180078200	Ejecutivo Conexo	WILLIAM HUMBERTO OSORIO AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto decreta embargo Y se ordena oficiar al Banco Agrario de Colombia. JD	23/06/2022		
05001410500420210038600	Tutelas	LUIS CARLOS VALENCIA CASTAÑEDA	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento Ordena archivo de incidente por cumplimiento.	23/06/2022		
05001410500420210064800	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	TBE MARKETING COLOMBIA S.A.S.	Auto ordena notificar Correctamente al ejecutado. JD	23/06/2022		
05001410500420220010000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	KAMIPAN S.A.S.	Auto resuelve recurso Repone, libra mandamiento de pago, ordena oficiar y notificar. JD	23/06/2022		
05001410500420220042500	Tutelas	LUIS GIOVANNI CASTAÑEDA	PROCESADORA DE LECHE S.A. PROLECHE	Auto admite tutela	23/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)